BOLETÍN DE SOLICITUD

COLONIAS de VERANO 2011

FOTO

- Nombre y Apellidos
- Domicilio
- Localidad
- C.P.
- Teléfonos
- Edad
- Fecha de nacimiento
- Nombre y apellidos de madre/padre o tutor/a
- E-mail
- Desea asistir al turno que comienza el
- Indicar orden de preferencia de los turnos
- ¿Ha asistido a colonias en antriores años? ¿En qué años?
- ¿Es titular de una cuenta 0-15?
- Información importante de carácter sanitaria o legal que usted estime que debamos conocer

RESGUARDO PARA EL SOLICITANTE

Nombre

Apellidos

Domicilio

Localidad

C.P.

Teléfonos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos del menor, por usted facilitados en el presente formulario, serán objeto de tratamiento estrictamente confidencial, con finalidades de gestión del Centro de Educación Medioambiental y control de la asistencia al mismo, así como para envío de información sobre actividades infantiles y se incorporarán en un fichero cuyo responsable es la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (domiciliada en c/ Plaza de Velarde nº 3, 39001 Santander).

Adicionalmente, le informamos de que en todo momento se garantizará el ejercicio por su parte de los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, en los términos previstos por la Ley Orgánica 15/1999, mediante carta dirigida a la dirección anteriormente indicada.

Le informamos de que los datos de carácter personal del menor por usted facilitados permanecerán en el fichero durante un plazo máximo de tres años, procediendo posteriormente a su destrucción.

Por último, la solicitud implica el consentimiento para la realización de reportajes fotográficos en los que pueda aparecer el menor, así como para su posterior divulgación como promoción de las actividades de la Obra Social de Caja Cantabria.

Igualmente, la autorización faculta a la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria y a Segurcantabria, S.A., como tomador y mediador, respectivamente, del seguro de accidentes concertado, para la tramitación de los expedientes a que hubiera lugar y el tratamiento de los datos que hubiesen de recabarse para tal fin.

obrasocial CAJA CANTABRIA

Obra Social Caja Cantabria
Tantín, 25 - 39001 Santander
Teléfono: 942 204 300
www.cajacantabria.com

2011
COLONIAS de VERANO

obrasocial CAJA CANTABRIA

INSTALACIONES DEPORTIVAS, EDUCATIVAS Y DE OCIO

100.000 m² de espacios verdes, con parque botánico, parque infantil de recreo, aulas, talleres, laboratorios, salones de juego y esparcimientos, campo de fútbol, dos pistas de baloncesto, pista de tenis, pista de futbito, piscina, cine, parque aventura y rocódromo.

PRECIOS

Turnos 1 y 6: 170 €
Turnos 2 y 3: 390 €
Turnos 4 y 5: 340 €

La cuota incluye:

- desplazamiento en autocar
- estancia
- programa de actividades
- pensión completa

Caja Cantabria se reserva el derecho de modificar el programa de actividades.

Desde el Centro de Educación Ambiental de Caja Cantabria, ubicado en plena naturaleza la Obra Social pretende fomentar el contacto directo de los niños y las niñas con el entorno natural de Cantabria, mediante actividades lúdicas, educativas deportivas y de aventura (acorde con la edad de cada participante) encaminadas a facilitar la convivencia y el conocimiento del medio; siendo el trabajo en equipo, la dinámica de grupos y las responsabilidades compartidas, lo que les permite vivir situaciones personales enriquecedoras.

COLONIAS de VERANO 2011

CONDICIONES GENERALES

Plazo de inscripción: **de 28 de marzo al 29 de abril.**

Número de plazas: **144 por turno,** (72 niños y 72 niñas).

Edad (años cumplidos en 2011):

- **Turnos 1 y 6:** entre 6 y 9 años (los de 6 años, antes del 1.07.2011)
- **Turnos 2, 3, 4 y 5:** entre 7 y 13 años (los de 7 años, antes del 1.07.2011)

Ser cliente o hijo de cliente. Preferentemente ser titular de una cuenta "0-15"

Presentar el boletín de solicitud en cualquiera de las oficinas de Caja Cantabria, antes del 29 de abril de 2011. Caja Cantabria comunicará individualmente, por escrito, la resolución de la solicitud presentada.

TURNOS

Turno 1: del 27 de junio al 2 de julio *(niños/as de 6 a 9 años)*

Turno 2: del 4 al 15 de julio *(niños/as de 7 a 13 años)*

Turno 3: del 18 al 29 de julio *(niños/as de 7 a 13 años)*

Turno 4: del 1 al 12 de agosto *(niños/as de 7 a 13 años)*

Turno 5: del 15 al 26 de agosto *(niños/as de 7 a 13 años)*

Turno 6: 29 de agosto al 3 de sept. *(niños/as de 6 a 9 años)*

FICHA PERSONAL

Nombre y apellidos del titular de la cuenta donde se realiza el cargo:

Autorizo el cargo del importe de la cuota de estancia en mi cuenta:

CÓDIGO CUENTA CLIENTE																				
Entidad				Oficina				DC		Número de cuenta										
2	0	6	6																	

Firma del padre, madre o tutor del solicitante:

Entregar en la oficina de Caja Cantabria.

Sello de la oficina:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos del menor, por usted facilitados en el presente formulario, serán objeto de tratamiento estrictamente confidencial, con finalidades de gestión del Centro de Educación Medioambiental y control de la asistencia al mismo, así como para envío de información sobre actividades infantiles y se incorporarán en un fichero cuyo responsable es la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (domiciliada en c/ Plaza de Velarde nº 3, 39001 Santander).

Adicionalmente, le informamos de que en todo momento se garantizará el ejercicio por su parte de los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, en los términos previstos por la Ley Orgánica 15/1999, mediante carta dirigida a la dirección anteriormente indicada.

Le informamos de que los datos de carácter personal del menor por usted facilitados permanecerán en el fichero durante un plazo máximo de tres años, procediendo posteriormente a su destrucción.

Por último, la solicitud implica el consentimiento para la realización de reportajes fotográficos en los que pueda aparecer el menor, así como para su posterior divulgación como promoción de las actividades de la Obra Social de Caja Cantabria.

Igualmente, la autorización faculta a la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria y a Segurcantabria, S.A., como tomador y mediador, respectivamente, del seguro de accidentes concertado, para la tramitación de los expedientes a que hubiera lugar y el tratamiento de los datos que hubiesen de recabarse para tal fin.

obrasocial CAJA CANTABRIA